



COLEGIO EL REDENTOR ANEXO RBD 24954-8
PJE. HAWAI 516 – 1ª TRANSVERSAL 2811
MAIPU Fono 227933422
Email: redentorhw@colegioredentor.cl

Maipú, marzo 2024

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

Estimados padres y apoderados:

Cumpliendo con la normativa vigente se presenta la Cuenta Pública correspondiente al año 2023 la cual ha sido elaborada por la Dirección, UTP y Representante Legal para la consideración de los padres y apoderados, profesores e integrantes del Consejo Escolar.

Esta Cuenta Pública incluye el informe de gastos de la Subvención General y los gastos del Plan de Mejoramiento Educativo, subvención SEP, año 2023.

Misión del colegio: Proporcionar una educación de calidad con valores cristianos evangélicos que permita a cada estudiante desarrollar su potencial intelectual, afectivo, espiritual y físico.

El Proyecto Educativo Institucional está centrado en mantener y profundizar la integración de todos los miembros de la comunidad escolar. Motivar y estimular a los alumnos para que alcancen aprendizajes significativos y habilidades cognitivas y sociales.

Promover un “proyecto personal de vida” en cada educando de modo que, según su etapa de desarrollo, tenga una adecuada autoestima, conductas de autocuidado, sentido de superación personal, esfuerzo y responsabilidad.

El Colegio El Redentor Anexo es un Establecimiento Educativo Evangélico abierto a la comunidad, que no discrimina a los alumnos y aplica la Ley de Inclusión (1) Sin discriminación arbitraria (2) Sin selección de alumnos (3) Resguardo de los derechos de los alumnos (4) Participación de la comunidad educativa (5) Cuenta pública de la gestión pedagógica, los resultados educativos y el uso de los recursos. El Colegio hará el máximo esfuerzo por tener un ambiente escolar donde primen los valores cristianos. El PEI se sociabiliza en diversas instancias.

Nota: Los padres y apoderados reciben el Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno al matricular. Además, estos documentos están disponibles en la página web del colegio www.colegioredentor.cl y Mineduc, www.mime.mineduc.cl También hay ejemplares disponibles en Secretaría del Colegio, Centro General de Padres y Apoderados, y Dirección. Se encuentran de manera impresa y código QR.

Convivencia Escolar Inspectoría, docentes, asistentes educacionales, alumnos y apoderados se esfuerzan por mantener una sana convivencia y un buen ambiente

de estudio. El Manual de Convivencia establece derechos, deberes y protocolos de acción para la resolución de conflictos. El Manual es conocido y socializado con toda la comunidad.

El Sostenedor vela por los buenos resultados educativos, la convivencia escolar, provisión de los recursos materiales y financieros para el mejoramiento de la calidad de la educación y mantener la infraestructura en buenas condiciones.

El personal está compuesto por: Docentes de Aula y Asistentes Educativos. **La Matrícula** del colegio al término del año escolar 2023 fue de 297 alumnos.

El colegio mantiene una comunicación fluida con los padres y apoderados a través de Comunicados y la página web institucional, además de las reuniones de madres, padres y apoderados, reunión de Subcentros del Centro General de Padres y Apoderados, talleres para padres y apoderados, entrevistas y otras instancias.

Para la integración de la Comunidad Educativa se realizan eventos como: Día del libro, aniversario del colegio, Día de la Familia, STEAM, Programa de Navidad, Vida Saludable, etc.

GESTION EDUCATIVA: PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

Nuestro Colegio firmó este convenio a fines del 2008 y elabora cada año un Plan de Mejoramiento Educativo, que es una estrategia a 4 años, el cual establece criterios de calidad que se expresan en:

- Establecer metas de mejoramiento de los aprendizajes.
- Establecer metas de asistencia que permitan mejorar los aprendizajes.
- Desarrollar acciones en las Dimensiones: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.
- Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula.
- Generar y aplicar diversas estrategias pedagógicas que permitan lograr las metas propuestas.
- Reforzamiento pedagógico. Estrategias de apoyo.
- Comprometer a la familia con el aprendizaje de sus hijos.
- Uso de recursos que permitan atender la diversidad de aprendizajes de los alumnos.
- Generar instancias relacionadas con la formación valórica de los alumnos según el PEI del establecimiento.
- Promover el desarrollo profesional docente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Acorde a las indicaciones de la autoridad competente, se trabajó tomando como referente la Priorización Curricular y los Ejes de la Reactivación Educativa.

Se implementaron diversas estrategias de enseñanza, seguimiento de los aprendizajes y de refuerzo pedagógico.

Se procuró dar relevancia a la evaluación formativa y diversificada, adecuando la aplicación de experiencias evaluativas permanentes. La promoción de la asistencia a clases y mantención de una buena convivencia fue un desafío permanente para alcanzar climas propicios para el aprendizaje. Se implementaron y adecuaron estrategias de motivación a la asistencia y apoyo socioemocional.

Según análisis de datos y percepción docente, la mayor dificultad para realizar seguimiento y apoyo a los aprendizajes fueron las inasistencias reiteradas y aumento de las licencias por enfermedad, tanto de alumnos como docentes.

La aprobación fue de 99.3% (reprobaron por rendimiento y asistencia 2 alumnos).

Evaluación SIMCE: Se aplicó al 4° Año Básico, observando resultados satisfactorios y avances en ambas pruebas, respecto del año anterior.

	Puntaje 2023	Comparación con resultado 2022	Puntaje promedio nacional mismo GSE*	Diferencia con mismo GSE*
Lenguaje: Lectura	277	+7	270	+7
Matemática	269	+12	256	+13
*GSE: Grupo Socioeconómico				

Evaluación DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes) muestra avances en los niveles de logro de los Objetivos Priorizados de los estudiantes evaluados:

- **Lectura:** 86% de estudiantes entre 2° y 8° Año Básico en Nivel de Logro Intermedio y Satisfactorio. 21, 81 % de alumnos/as entre 2° y 8° Año básico avanzó a otro nivel de logro en la Evaluación de Cierre respecto a sus resultados en Monitoreo Intermedio, **evidenciando progreso en los aprendizajes** referidos a los OA basales de Lectura, destacándose el 4° Año con 59,26% de avance.

- **Matemática:** 62% de estudiantes entre 3° y 8° Año Básico en Nivel de Logro Intermedio y Satisfactorio.
17,8% de alumnos/as entre 3° y 8° Año Básico avanzó a otro nivel de logro en la Evaluación de Cierre respecto a sus resultados en Monitoreo Intermedio, **evidenciando progreso en los aprendizajes** referidos a los OA basales de Matemática, destacándose el 5° Año con 61,11% de avance.
- **Historia:** 68% de estudiantes entre 5° y 8° Año Básico en Nivel de Logro Intermedio y Satisfactorio.
- **Ciencias Naturales:** 69% de estudiantes entre 5° y 8° Año Básico en Nivel de Logro Intermedio y Satisfactorio.

Se implementó también el **Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura**, que permite evaluar algunas de las principales dimensiones para el desarrollo lector de los estudiantes de 2°, 3° y 4° Año Básico. Este instrumento es complementario a las pruebas DIA de Lectura y permite obtener información de las habilidades prelectoras (conciencia fonológica, y fluidez) y desarrollo de la comprensión de lectura en aquellos estudiantes que ya alcanzaron los niveles esperados en las habilidades prelectoras, para definir estrategias específicas dirigidas a aquellos estudiantes que presenten mayores necesidades de apoyo en el área, a la luz de sus resultados en las pruebas DIA.

La evaluación del **Área Socioemocional** mostró una alta valoración de los estudiantes entre 4° y 8° Año Básico de la **Experiencia Escolar:** 86,15% (valor que los estudiantes otorgan a la asistencia a clases, los aprendizajes y las actividades escolares) y de la **Gestión del Buen trato:** 89,2% (percepción de los estudiantes sobre cómo el establecimiento promueve el buen trato y previene el maltrato entre pares).

Este año se incorporó la implementación del **DIA de Educación Parvularia**, que permite evaluar aspectos relevantes del desarrollo y aprendizaje socioemocional de niños y niñas de los Niveles de Transición (Pre- kínder y kínder). La información generada durante el proceso de observación y documentación pedagógica, además de los datos sistematizados en los informes, permitieron identificar el nivel de progreso de cada niño o niña, enriqueciendo la reflexión pedagógica y orientando la toma de decisiones para mejorar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de nuestros estudiantes.

Medición del Dominio Lector: Se realizó esta medición desde 1° a 8° año, 3 veces en el año, incorporando observaciones respecto de la velocidad, calidad y comprensión lectora. Se analizaron los resultados y tomaron decisiones para mejorar aquellos aspectos más descendidos, en grupos de alumnos o cursos.

Luego de la tercera medición, a nivel general de colegio, se pudo observar un avance en la adquisición de la lectura, terminando como no lectores 3 alumnos, (todos de primer año básico) y en categoría No esperada en Calidad de la lectura, 42 alumnos, siendo el curso con mayor cantidad de alumnos en categoría No esperada, el 5° año. Se realizaron los análisis de estos resultados y tomaron decisiones para, junto al equipo de Refuerzo Escolar, diseñar estrategias para el fortalecimiento y mejora de estas habilidades el año 2024.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2023

- Monitoreo de la Cobertura Curricular priorizada.
- Revisión de las planificaciones y guías de estudio preparadas por los docentes.
- Reuniones técnicas de docentes para analizar resultados y toma de decisiones.
- Asistente de Aula para apoyar a los alumnos en la clase.
- Refuerzo pedagógico, con el objetivo de potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Adquisición de recursos pedagógicos y material educativo.
- Apoyo a los alumnos con derivación a psicólogo, fonoaudiólogo y psicopedagogo.
- Refuerzo pedagógico a través de la implementación de Programas: CREE, Aprendo en Movimiento, Co-docencias.
- Incentivo al logro de metas.
- Talleres para padres, madres y apoderados enfocados en la contención emocional y desarrollo de habilidades parentales a cargo de equipo CREE.
- Capacitación de docentes en Carrera Docente.

GESTION DIRECTIVA

1.- Se planificó, implementó y evaluó el Plan de Mejoramiento SEP de acuerdo a las metas establecidas.

2.- Reformulación del proyecto JEC para los años 2024 y 25.

3.-Revisión de Reglamentos

- Reglamento de Educación Parvularia y Educación Básica.
- Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de Educación Parvularia y Educación Básica (ajustados a Bases Curriculares y Decreto N°67/2018).

4.- Programa de alimentación Escolar.

Funcionamiento diario del PAE JUNAEB para 171 beneficiarios. IVE 2023 Básica 83%, Pre básica 46%.

Entrega de 245 set de útiles escolares. 12 beneficiarios de Beca TIC (ex YEMP).

5.- Realización reuniones del Consejo Escolar. El Director se reúne con el Consejo Escolar donde están presentes representantes de los Docentes, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, Asistentes de la Educación, encargada de Convivencia Escolar y el Sostenedor. El Consejo trabaja con un plan anual y se reunió 5 veces en el año.

6.- Relación con la comunidad: Se trabajó con UNIEM para derivación de alumnos al psicólogo y otros especialistas y la participación en el programa "Ciudadanía y Niñez" con la OPD de Maipú, brigada y carabineros de Maipú, apoyo de Jóvenes de iglesia Asamblea de Dios Autónoma, centro de práctica de estudiante universitaria.

7.- Identidad cristiana: Clases de Religión desde 1ro a 8vo. Celebración de Semana Santa, celebración del Programa de Navidad, devocionales en aula y del personal docente y asistentes. RECREA (jornada cristiana interna) Retiro espiritual con los funcionarios del colegio.

8.- Inspección Superintendencia de Educación. Durante 2023 no hubo fiscalizaciones.

9.- Infraestructura del Establecimiento Educacional. El Colegio cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura según la Recepción Definitiva de la DOM de la Ilustre Municipalidad de Maipú y las actas de fiscalizaciones que no dan cuenta de faltas en infraestructura.

Desde 2019 se usa el patio del primer piso como PATIO DE APRENDIZAJE, proyecto a cargo de la fundación PATIO VIVO, inserto en el PME y uso de recursos SEP. Este proyecto contó con la participación de todos los estamentos del colegio para su diseño y responde a un sentido anhelo de la comunidad educativa.

10.- Resultado categoría de desempeño 2023. Durante 2023 no hubo categorización de los colegios.

11.- Respecto de la accidentabilidad escolar, cuando esto ocurre se llama al apoderado por teléfono y se envía el formulario "Declaración individual de accidente escolar" (207D).

COMPROMISOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2024

1. Informar a la Comunidad sobre la planificación anual donde se detalla mes a mes las actividades más importantes del colegio: Se informará a través de reunión de apoderados, Consejo Escolar, reuniones con Subcentros del CGPA, pizarra de informaciones a la entrada del colegio y página web.
2. Elaborar e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo SEP para las dimensiones: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.
3. Implementar el diagnóstico integral de aprendizajes DIA, en Ed. Parvularia y Ed. Básica, y diagnóstico para la Reactivación de la Lectura como un aporte a la medición y fortalecimiento de los aprendizajes.
4. Implementar el proyecto Jornada Escolar Completa reformulado.
5. Mantener la planificación de clases, incorporando el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y adecuaciones curriculares, según el Decreto 83 y la Ley de Inclusión.
6. Mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes mediante la contratación de profesores para co-docencia y la implementación de Programas de apoyo: Aprendo en Movimiento, Refuerzo Pedagógico (CREE), Apoyo Equipo EDI, etc.
7. Mejorar la asistencia a clases y rendición de evaluaciones de los alumnos junto a otros hábitos de responsabilidad escolar.
8. Adquirir recursos pedagógicos y material educativo según necesidades y monitorear su uso.
9. Mantener el Programa de Articulación Prebásica – Básica manteniendo la periodicidad de reuniones técnicas de los docentes involucrados.
10. Mantener Reuniones Técnicas de docentes de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés, para potenciar la colaboración en el trabajo pedagógico.
11. Mantener asistente de aula en 1ro., 2do. y 3ro. Básico.
12. Mantener programas gubernamentales, tales como, Control sano (Municipalidad de Maipú), Salud Escolar, Vacunación, Beca Tic's, útiles escolares, SENDA, Enlaces, PAE (alimentación escolar), entre otros.
13. Promover la mantención de hábitos (alimenticios, de vida activa, de autocuidado) para la mantención de una Vida Saludable.
14. Usar frecuentemente el Laboratorio de Computación, Biblioteca, Cancha y Patio de Aprendizaje.
15. Ejecutar los planes asociados al Plan de Mejoramiento Educativo: (a) Gestión de la Convivencia Escolar (b) Formación Ciudadana (c) Sexualidad,

- Afectividad y Género (d) Plan de Apoyo a la Inclusión (e) Plan Integral de Seguridad Escolar y (f) Plan de Desarrollo Profesional Docente.
16. Usar los recursos multimediales (data, notebook, Tablet, amplificación en cada sala) y equipos computacionales para los docentes (equipos fijos y portátiles) y otros recursos adquiridos.
 17. Atención de la biblioteca y compra de textos para lectura complementaria.
 18. Funcionamiento del Centro de Alumnos con asesoría de un docente.
 19. Reuniones del Director o un representante de éste con el Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Subcentros (directiva de cada curso) y Centro de Alumnos.
 20. Ofrecer algunos talleres extraescolares.
 21. Uso de la página web e Instagram institucional como medio útil de información y promoción de actividades.
 22. Mantener la buena convivencia acorde al Manual de Convivencia.
 23. Potenciar el Departamento Cristiano para fortalecer la identidad cristiana del colegio.
 24. Mantener coordinación con OPD de la comuna.
 25. Incorporar talleres para padres y apoderados en reuniones de apoderados Y otras instancias.
 26. Disponer de servicio de fotocopias como apoyo al docente (material pedagógico, guías, pruebas).
 27. Mantener las actividades con toda la comunidad, particularmente Fiestas Patrias y Navidad.
 28. Mantener uso de la plataforma Classroom para acceder a material informativo y de apoyo al proceso pedagógico.
 29. Contar con dupla psicosocial (Trabajadora Social y Psicólogo) para el apoyo profesional.
 30. Mantener el apoyo pedagógico a través del Programa CREE, y el trabajo colaborativo de Educadora Diferencial, Psicopedagoga y Docentes.
 31. Fortalecer el Desarrollo Profesional Docente a través de la mantención del apoyo en capacitación, acompañamiento y retroalimentación de la práctica pedagógica.




Marcos A. Guerrero C.
Director

CORPORACION EDUC EL REDENTOR
RUT: 65.093.935-2
COLEGIO EL REDENTOR RBD: 24954-8

SUBVENCION GENERAL
ENERO A DICIEMBRE 2023

INGRESOS DEL PERÍODO	
Subvención Escolar	302.831.189.-
Subvención de Gratuidad	48.469.308.-
Remanente periodo anterior	34.279.178.-
TOTAL DISPONIBLE	385.579.675.-
GASTOS DEL PERÍODO	
Gastos en Personal	314.889.097.-
Gastos en Generales	46.619.643.-
Gastos mantenimiento	6.197.458.-
TOTAL GASTOS	367.706.198.-
REMANENTE DEL PERÍODO	17.873.477.-

SUBVENCION MANTENIMIENTO
ENERO A DICIEMBRE 2023

INGRESOS	\$
Saldo Anterior	
Ingresos	4.045.889.-
TOTAL INGRESOS	4.045.889.-
GASTOS	
Gastos de Mantenimiento	4.045.889.-
Total gastos	4.045.889.-
SALDO FINAL	0.-



Firmado digitalmente
por Alejandro Gabriel
Huerta Romero
Fecha: 2024.03.26
00:21:37 -03'00'



Alejandro Huerta Romero
Profesor
Representante Legal

25 de marzo de 2023

CORPORACION EDUC EL REDENTOR
RUT: 65.093.935-2
COLEGIO EL REDENTOR RBD: 24954-8

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

Ley 20.248

ENERO A DICIEMBRE 2023

INGRESOS	\$
Saldo Anterior (DEFICIT)	-1.627.053.-
Ingresos	163.162.249.-
TOTAL DISPONIBLE	161.535.196.-
GASTOS	
Gastos en Recursos de Aprendizaje	25.416.485.-
Gastos en Recursos Humanos	139.878.353.-
TOTAL GASTOS	165.294.838.-
SALDO FINAL (DEFICIT)	-3.759.642.-



Firmado digitalmente
por Alejandro Gabriel
Huerta Romero
Fecha: 2024.03.26
00:21:52 -03'00'



Alejandro Huerta Romero
Profesor
Representante Legal

25 de marzo de 2023

